

Curso

Introducción a la Competencia Digital



Unidad 3: El docente digital

Sesión 5 Identidad digital docente

Unidad 3

El docente digital

Sesión 5

Identidad digital docente

Resultado esperado

Reconoce conceptos claves vinculados a la identidad digital vinculados a la competencia digital, a fin de que pueda ejercer su ciudadanía con sentido crítico, responsable y ético en los entornos digitales y la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes.

Contenidos

- Identidad digital docente

I. Identidad digital docente

El mundo real y virtual son dos escenarios o espacios distintos de actuación: por un lado, el mundo real está constituido por personas físicas, colectivos y comunidades de personas e instituciones físicas; y, por otro lado, el mundo virtual está constituido por entornos virtuales, internet, aplicaciones informáticas, plataformas virtuales, portales institucionales, páginas web, redes sociales y contenidos digitales. Ambos mundos requieren de nosotros una identidad para distinguirnos de los otros, para desenvolvernos, relacionarnos e interactuar en estos espacios. Según Alonso (2011), “la identidad es lo que permite distinguir entre miembros de una misma especie. Es un concepto relativo al individuo, pero a su vez solo tiene sentido en cuanto este forma parte de un grupo social” (p. 6). La relación del individuo con el grupo social genera una relación entre identidad y reputación necesariamente, dos conceptos estrechamente vinculados. Alonso (2011) afirma:

En cierta medida, la identidad es lo que yo soy, pretendo ser o creo que soy. La reputación, mientras tanto, es la opinión que otros tienen de mí. Se forma con base en lo que yo hago y lo que yo digo, pero también en lo que otros perciben de mis actos o palabras, en cómo lo interpretan y en cómo lo transmiten a terceros. Cuanto mayor es un grupo social, más importante es la construcción de la identidad y reputación propias (p. 6).

Con respecto a si tenemos una sola identidad en el mundo real y otra en el mundo virtual, el Instituto Nacional de Tecnologías de la Información INTECO (2012) afirma lo siguiente:

Las personas físicas utilizan diferentes identidades parciales en función de los diferentes roles y actividades que desarrollan a lo largo de su existencia online. Cada identidad parcial está sustentada en un servicio o aplicación de internet. Así, por ejemplo, un usuario mantiene sus perfiles en Facebook, Twitter y LinkedIn, participa con el mismo alias en distintos foros de profesionales, gestiona un blog de viajes, y aparece ocasionalmente en prensa y webs especializadas, relacionadas con su ámbito profesional. Todo ello conforma la identidad digital del sujeto, pero cada uno de los servicios mencionados sustenta una identidad parcial, que puede aparecer relacionada (o no) con el resto. La vivencia online —esto es, la suma de las diferentes identidades parciales— permite construir una identidad digital: una imagen de la persona en internet (INTECO, 2012, p. 9).

¿Qué opinión te merece que tengamos una identidad en el mundo real y diversas identidades en el mundo virtual? Si tuviéramos varias identidades en el mundo virtual, ¿cómo autenticar o acreditar nuestra identidad, es decir, realmente quiénes somos en el mundo virtual? RENIEC nos habla al respecto en un video.



Reniec digital (2016). RENIEC y la Identidad Digital.

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tGcgURd06a8>

¿Qué es la identidad digital?

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Información INTECO (2012) define la identidad digital como “el conjunto de informaciones sobre una persona o una organización expuesta en internet —datos personales, imágenes, noticias, comentarios, gustos, amistades, aficiones, etc.— que conforman una descripción de dicha persona en el plano digital” (INTECO, 2012, p. 5).

Por su parte, Wood y Smith (citado por UALICANTE, 2017) definen la identidad digital como “una construcción compleja, personal y social, consistente en parte en quien creemos ser, cómo queremos que los demás nos perciban y cómo, de hecho, nos perciben” (UALICANTE, 2017, p. 3). Veamos el siguiente video para comprender mejor y al detalle la identidad digital.



ViveTIC Chile (2016). Identidad digital.

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=fm5ZSDDIB4s>

Para efectos de este documento, tomaremos la definición de INTECO.

¿Cuáles son las características de la identidad digital?

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) plantea nueve características o propiedades observables de la identidad digital, que se muestran en el gráfico:

Es social

Los humanos son naturalmente sociales. Para participar en las interacciones sociales (incluido el comercio), las personas necesitan algo que persista y que pueda utilizarse como base para el reconocimiento de los demás: una "identidad".

Es subjetiva

Diferentes personas tienen diferentes experiencias con el mismo individuo y, por lo tanto, atribuyen características diferentes a ese individuo; es decir, construirán diferentes identidades para él.

Es valiosa

Al construir un historial de las acciones pasadas de una persona, el intercambio de información de identidad crea capital social y permite transacciones que no serían posibles sin identidad. En otras palabras, la identidad presta previsibilidad para permitir un nivel cómodo de confianza para las personas que toman decisiones.

Es referencial

De hecho, una identidad no es una persona o un objeto, sino una referencia a dicha persona u objeto.

Es compuesta

Alguna información sobre una persona surge de la persona misma; él lo ofrece voluntariamente. Pero otra información sobre él es desarrollada por otros sin su participación.



Es consecuente	Debido a que la identidad habla de las acciones pasadas de una persona, la decisión de intercambiar información de identidad conlleva consecuencias: la divulgación de información de identidad en un contexto determinado puede causar daño; el hecho de no revelar información de identidad en otro contexto puede crear un riesgo.
-----------------------	---

Es dinámica	La información de identidad siempre está cambiando. Cualquier expediente de identidad particular puede ser inexacto en un momento dado.
--------------------	---

Es contextual	Las personas tienen identidades diferentes que desean mantener completamente separadas. La información puede ser dañina en el contexto equivocado, o simplemente puede ser irrelevante. Mantener las identidades separadas permite que una persona tenga más autonomía.
----------------------	---

Es equívoca	El proceso de identificación es inherentemente propenso a errores.
--------------------	--

¿Cuáles son los elementos de la identidad digital?

La Universidad de Alicante (2017, p. 6) propone ocho elementos de la identidad digital. Prestar atención y gestionar estos elementos define nuestra identidad digital.

Nick	¿Usas tu nombre legal o uno ficticio? ¿Qué tipo de nombre es? ¿Qué dice sobre ti?
-------------	--

Avatar	¿Usas una foto que te representa o una ficticia con la que te identificas? ¿Qué dice esa imagen sobre ti?
---------------	---

Lo que publicas	¿Qué tipo de cosas dices? ¿Cuándo las dices? ¿Cómo las dices?
------------------------	---

Los servicios que usas	(Twitter, Facebook, Instagram, Gmail, etc.): son como las marcas de ropa, los alimentos que consumes, los deportes que practicas o los sitios donde te diviertes.
-------------------------------	---

Los contactos que tienes	¿Muchos o pocos? ¿Qué tipo de personas son? ¿Te relacionas mucho o más bien poco? ¿Cómo son esas relaciones?
---------------------------------	--

Lo que valoras y aportas	¿Dejas comentarios? ¿Votas? ¿Qué tipo de valoraciones y aportaciones realizas? ¿Son agradables, constructivas, destructivas, inapropiadas, útiles? Y, a la vez, lo que dicen de ti otras personas, cómo te valoran.
---------------------------------	---

Lo que enlazas

¿Enlazas a blogs? ¿A periódicos? ¿A webs institucionales? ¿A sitios alternativos?

Tus ausencias

¿No tienes perfil? ¿No tienes blog? ¿Qué cosas no públicas? ¿Qué servicios no usas? ¿Qué contactos no tienes? ¿Qué colegas te faltan en la lista? ¿A quién no enlazas?

¿Cómo gestionar la identidad y reputación digital?

Veamos el siguiente video: Google for Education (2017). Gestiona tu reputación en línea.

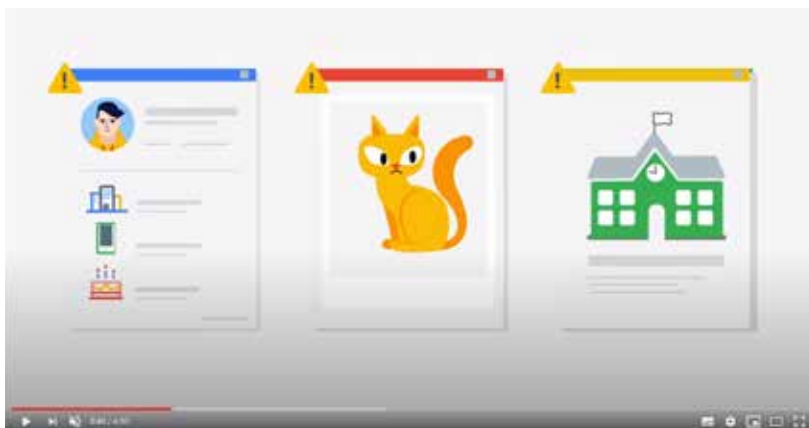


Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tc2l0DHxthg>

Desde tu experiencia virtual, ¿qué acciones o actitudes adicionales a las ya mencionadas en el video ayudarían a gestionar mejor tu identidad y reputación digital?

¿Cómo gestionar la seguridad y privacidad para proteger tu identidad digital?

Veamos el siguiente video: Google for Education (2017). Enseña a tus estudiantes sobre seguridad y privacidad en la web.



Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=C3Dxx44Us1s&t=17s>



Desde tu experiencia virtual, ¿qué acciones adicionales a las ya mencionadas en el video respecto a seguridad y privacidad pueden mejorar la protección de tu identidad digital?

¿Cuál es la importancia de la identidad digital docente?

En el contexto actual, dinámico y mediatizado por las tecnologías digitales, en el cual los estudiantes son los nativos digitales y los docentes son los migrantes digitales, se presenta una gran necesidad y oportunidad de que los docentes valoren y desarrollen habilidades digitales necesarias, y que configuren y fortalezcan su identidad y reputación digital. En este sentido, los docentes tienen una gran responsabilidad de innovar y utilizar en sus prácticas profesionales las tecnologías digitales de manera pertinente, segura, ética, crítica y creativa.

Un docente proyecta su identidad digital desde el espacio virtual al espacio real, y viceversa, siendo ejemplo de innovación, colaboración y valores para estudiantes y comunidad educativa en general.

Al respecto, José M. Correa y Estibaliz Aberasturi-Apr aiz (2015) plantean la identidad digital docente de la siguiente manera:

La identidad digital docente —y no solo hablamos de nuestras huellas digitales o de nuestra reputación en la red— es un proceso dinámico y permanente que implica dotar de sentido y reinterpretar las propias creencias, valores y experiencias a la luz de los nuevos contextos y marcos de relaciones en la sociedad contemporánea; un proceso de negociación, representación y constitución de la experiencia vivida dentro y fuera de la escuela por los docentes y sus visiones, creencias y expectativas sobre lo que significa ser docente y el tipo de docente que se quiere llegar a ser en una sociedad caracterizada por la digitalización de la experiencia humana, que frente a otros momentos históricos anteriores ofrece nuevas formas de acceder al conocimiento y nuevas formas de representación, colaboración, comunicación y aprendizaje (Correa et al., 2015, p. 225).

Por esta razón es que como educadores debemos ser los primeros que proyectemos una identidad digital positiva, que sea coherente con nuestras actitudes en los espacios virtuales y reales donde nos desenvolvemos e interactuamos.

¿Cuáles son las plataformas de redes sociales para gestionar nuestra identidad digital?

Una red social es un conjunto de personas que están conectadas y se relacionan al compartir información. Esta red social de personas puede ser gestionada con facilidad con las plataformas digitales como Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn, que son las más conocidas y utilizadas en internet.

Bibliografía

- Alonso, J. (2011). Cuadernos de comunicación: Identidad y reputación digital. Evoca. Recuperado de <http://www.evocaimagen.com/cuadernos/cuadernos5.pdf>
- INTECO) (2012). Guía para usuarios: identidad digital y reputación online. Recuperado de <http://www.av-asesores.com/upload/590.PDF>
- Google for Education. (2017). Enseña a tus estudiantes sobre seguridad y privacidad en la web. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=C3Dxx44Us1s&t=17s>
- Google for Education. (2017). Gestiona tu reputación en línea. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tc2lODHxthg>
- Impetus TV. (2018). Características de la identidad digital. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_B-ZeCLSp9E
- Reniecdigital. (2016). RENIEC y la Identidad Digital. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tGcgURd06a8>
- Rueda, R.; Quintana, A. y Martínez, J. C. (2003). Actitudes, representaciones y usos de las nuevas tecnologías: el caso colombiano. *Tecnología y Comunicación Educativas*, 38, 48-68.